

Posicionamiento de Grupo ARCII en Defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas

Comunicado No. AIM-DGCS-POS-049/24

Grupo ARCII, comprometido con el desarrollo sostenible, la equidad social y el respeto por la diversidad cultural y territorial, manifiesta su firme respaldo a los derechos de los pueblos indígenas de México. Reconocemos que las comunidades indígenas, como guardianas de una vasta riqueza cultural y natural, deben ocupar un lugar central en cualquier estrategia de desarrollo que respete los principios de justicia, inclusión y sostenibilidad. Consideramos fundamental garantizar que los derechos de estos pueblos sean protegidos, respetados y promovidos en todos los niveles de la toma de decisiones.

Principales Consideraciones:

1. Derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada

Grupo ARCII sostiene que el derecho a la consulta previa, libre e informada, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, debe ser respetado plenamente. Esto implica que cualquier proyecto o política que afecte sus territorios, recursos naturales o modos de vida debe contar con la participación activa de las comunidades indígenas desde las primeras etapas. El consentimiento informado es un derecho fundamental que garantiza que las decisiones que impactan sus tierras y medios de subsistencia no se tomen sin su consentimiento pleno y legítimo.

2. Protección de Territorios y Recursos Naturales

Los territorios indígenas representan no solo el hogar de estas comunidades, sino también una fuente de biodiversidad y saberes ancestrales. Grupo ARCII se posiciona a favor de la protección de estos territorios frente a actividades extractivas que comprometan su integridad ambiental y cultural. Creemos que el respeto a los territorios indígenas debe ser una prioridad en las políticas públicas, y que los proyectos de desarrollo económico o energético no deben comprometer los derechos territoriales de estas comunidades ni generar desplazamientos forzados.

3. Reconocimiento de la Diversidad Cultural y Lingüística

La riqueza cultural y lingüística de los pueblos indígenas es un patrimonio invaluable que debe ser preservado y promovido. Grupo ARCII considera esencial que las políticas de desarrollo reconozcan y respeten las tradiciones, lenguas y formas de organización propias de estas comunidades. En este sentido, apoyamos la creación de programas que fomenten la educación bilingüe intercultural, el fortalecimiento de sus estructuras comunitarias y el respeto por sus conocimientos ancestrales en la gestión sostenible de recursos naturales.

4. Inclusión en las Políticas Públicas de Desarrollo

Grupo ARCII subraya la importancia de garantizar que los pueblos indígenas no solo sean beneficiarios, sino también protagonistas en el diseño e implementación de políticas de desarrollo que afecten sus territorios y modos de vida. Es crucial que las comunidades indígenas sean parte activa de los procesos de formulación de políticas y proyectos que tengan impacto en sus entornos, y que se les otorgue el apoyo necesario para que puedan participar en condiciones de igualdad.



Posicionamiento de Grupo ARCII en Defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas

Comunicado No. AIM-DGCS-POS-049/24

Llamado a la Reflexión

Instamos a los gobiernos, empresas y organizaciones a adoptar un enfoque de desarrollo que ponga en el centro los derechos y necesidades de los pueblos indígenas. Este enfoque debe priorizar el respeto por su autodeterminación, garantizar la protección de sus territorios y promover su inclusión en los procesos de toma de decisiones que les afectan. Es necesario un compromiso sostenido por parte de todos los actores para asegurar que las voces de las comunidades indígenas sean escuchadas y respetadas.

Grupo ARCII reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, convencido de que su participación plena y equitativa en los procesos de desarrollo es fundamental para construir un futuro más justo y sostenible. Creemos firmemente que el respeto por sus derechos territoriales, culturales y económicos no solo es una cuestión de justicia, sino también un requisito indispensable para alcanzar un desarrollo que respete la diversidad y la sostenibilidad ambiental.